



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 25/2020

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 12:12 Doce horas con doce minutos, del día **12 Doce de Marzo del 2020** dos mil Veinte, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General reunidos los integrantes de este H. Ayuntamiento los **C.C. Lic. Kikey Zamudio Arias, María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres y Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procedé a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Informar a la Junta de Ayuntamiento, para su posterior aprobación el Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”, con la Secretaria de Asistencia Social, del Gobierno del Estado y el municipio de Concepción de Buenos Aires.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura y Firma del Acta.

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Síndico **Lic. Kikey Zamudio Arias** <Presente> Regidora Ciudadana, **María del Rosario Mendoza Moreno** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, < No Presente> Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <Presente> Regidor Ciudadano **Miguel**

Mario Machuca

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Ángel Macías Orozco, <Presente> Regidor Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, <Presente> Regidor Ing. Rubén Morales Cerna, <Presente> Regidor Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres <Presente> y Regidor Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, < Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del Lic. Luis Antonio Oregel Contreras en su carácter de Secretario General.-----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 09 Regidores de un total de 10** de los integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 12:17 horas, del día 12 de Marzo del año 2020** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **25 Veinticinco**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración de los integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento la **aprobación del orden del día:**

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Informar a la Junta de Ayuntamiento, para su posterior aprobación el Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”, con la Secretaria de Asistencia Social, del Gobierno del Estado y el municipio de Concepción de Buenos Aires.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura y Firma del Acta.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

En virtud que los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día se ha sustanciado solicitado la autorización de esta junta de ayuntamiento para abogarnos al orden del día propuesto en el punto número 4.-----

María Machuca

Rubén Morales Cerna

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. IV; en este punto, el **Presidente Municipal, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, solicita la aprobación de los integrantes de este pleno, para que el Municipio de **Concepción de Buenos Aires**, suscriba con la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco**, celebre el **Convenio de Colaboración** para la participación y ejecución del Programa **“Recrea, Educando para la Vida, Apoyo Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”**, consistente en la dotación de mochilas, útiles y calzado escolar, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido, dentro del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio.-----

Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, y se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. V Asuntos Varios:

A. No se trató Ninguno.

Punto No. VI:- Clausura de la Sesión, Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar se procede a declarar formalmente **CERRADA la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** siendo las 12:30 Doce horas con treinta minutos del día **12 Doce del mes de Marzo del año 2020** ordenando al **Secretario General** de este Ayuntamiento **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** levante la presente acta, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

Mano Machuca

Silvia Flores López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS
Síndico

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ
Regidor

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor

Mario Machuca
C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ
ING. RUBÉN MORALES CERNA
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
Regidor

LIC. VANESSA DEMISSE MORALES MIRANDA
Regidor

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.